365ª LEGISLATURA
Sesión 87ª, ordinaria, en jueves 9 de noviembre de 2017
de 10:30 a 12:30 horas

ORDEN DEL DÍA

1. Proyecto de ley, iniciado en moción, que establece el 7 de febrero de cada año como el Día Nacional por la No Violencia en el Pololeo. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones. Diputado informante, el señor Ramón Farías.

Boletín Nº 11235-24.

***** Este proyecto se tratará conforme a las reglas de la Tabla de Fácil Despacho.**

2. Informe de la Comisión Especial Investigadora de las adquisiciones de insumos y prestaciones de salud efectuadas por Fonasa a prestadores privados, desde el año 2012 hasta la fecha, considerando sus diversas modalidades y posibles conductas de colusión, así como el eventual perjuicio fiscal sufrido como consecuencia de las pérdidas registradas en los ejercicios financieros, a partir del año 2010, y el posible lucro con que esta situación beneficiaría a prestadores privados de salud (CEI 35). Discusión pendiente.

3. Informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de analizar las actuaciones del Servicio de Impuestos Internos, la Superintendencia de Valores y Seguros u otros organismos públicos en relación con los hechos públicos y notorios vinculados a inversiones realizadas por Bancard en la empresa peruana Exalmar S.A.A., como asimismo recabar antecedentes sobre: eventuales irregularidades en la fiscalización de operaciones financieras que pudieron significar infracciones al mercado de valores; fiscalización de impuestos de empresas chilenas o personas jurídicas extranjeras afectas a tributos en Chile, y el tratamiento de la información económica referida al diferendo marítimo entre Chile y Perú en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, que pudieron significar una ventaja comercial para las autoridades involucradas, entre los años 2010 y 2014 (CEI 39). Diputada informante, la señora Marcela Hernando.

4. Proyecto de ley, iniciado en moción, que establece el 24 de febrero de cada año como el Día Nacional del Futbolista Amateur. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones. Diputado informante, el señor Pablo Lorenzini.

Boletín Nº 11328-24.